

## ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA.

A las 17,30 horas del día 26 de febrero de 2014 (miércoles), en el Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura (Cáceres), los profesores de Secundaria que imparten Historia de España en 2º de Bachillerato LOGSE se reunieron con los coordinadores de la materia D. Julián Chaves Palacios y D. Mario López Martínez para proceder a estudiar las cuestiones planteadas en el orden del día.

1º. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión.

Aprobada por unanimidad de los presentes.

2º. Análisis de la marcha del programa durante el presente curso.

La mayoría del profesorado se encuentra impartiendo el temario en torno a la Dictadura de Primo de Rivera, con lo cual consideramos que de manera general se podrá terminar el temario.

3º Valoración de la puesta en marcha de las modificaciones aprobadas el curso pasado.

Se expresó un consenso sobre el hecho de que los cambios introducidos han quitado presión a los alumnos lo que permite un mejor desarrollo de las clases.

No se ha detectado ningún problema causado por la introducción de dichos cambios.

Se solicitó alguna precisión sobre algunos temas:

Sobre la pregunta de la crisis del reinado de Alfonso XIII (1917-1923), se preguntó, puesto que la etapa anterior no es objeto de ninguna pregunta, si había que tratar los antecedentes de la crisis previos a 1917. Hubo un acuerdo en que era conveniente contextualizar el inicio de la crisis, pero de una manera breve, ya que la acotación cronológica se introdujo ante la duda de muchos compañeros sobre la falta de precisión de la pregunta.

Ante esta pregunta, se plantearon los mismos problemas referidos a otras preguntas, no hay que olvidar que las cuestiones que acompañan a los textos no abarcan toda la totalidad de las etapas históricas (no sería posible ni

deseable). En todas las cuestiones donde se plantee esto, es conveniente una breve contextualización para evitar un inicio demasiado abrupto, pero sin desarrollar, sólo a modo de introducción. Por ejemplo, se planteó este problema en la cuestión sobre el Bienio reformista de la segunda República, en la que la etapa del gobierno provisional se trate sólo como una introducción.

En todo caso, y como norma general, se acordó que los correctores deben valorar el enfoque del alumno, sin hacer problema sobre si esas introducciones son suficientemente profundas o no.

4º Ruegos y preguntas .

Se planteó las dudas que tienen muchos alumnos a la hora de explicar el contexto de los textos, ya que se puede solapar con algunas de las cuestiones, porque, lógicamente, las cuestiones planteadas están relacionadas con el contexto del texto propuesto para el comentario. Se contesta que en esos casos el contexto ha de ser breve, sin olvidar que simplemente tiene que estar orientado a su mejor comprensión de manera que sirva de base para lo fundamental que es el análisis y comentario del texto. Por lo tanto no es necesario entrar en aquellos aspectos que después se desarrollarán en la respuesta a las cuestiones.

D. Julián Chaves informa a los asistentes de la petición que ha recibido de la Consejería de Educación de colaborar en los nuevos currículos que la implantación de la LOMCE exija en las asignaturas relacionadas con Historia. Esta solicitud también ha sido enviada a los coordinadores de secundaria. Sin embargo no hay una mayor precisión sobre el contenido de la colaboración solicitada. Se acuerda continuar informando en la medida en que tengamos datos nuevos.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 18.30 horas.

Asistieron a la reunión:

Juan Carlos Vázquez Calvo

Julián Sánchez Palacios

Juliana Sánchez López

Manuel Roso Díaz

Antonio José Sánchez Pérez

Juan Ángel Ruiz Rodríguez

Alfonso Gil Soto

Pilar Paredes Chacón

Santiago Vázquez Aguilar

José Antonio Palomo Molano

José Luis Casado Delgado

Agustín Sevilla Ortiz

Paloma de Alvarado Gonzalo

Blanca de Alvarado Gonzalo

José Luis Galeano Martínez

Asunción Fernández Blasco

Cándido González Ledesma

Los coordinadores:

Julián Chaves Palacios

D. Mario López Martínez